DIA MUNDIAL EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁFICO 2026

El Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico de la ONU de este año, que se conmemora el 15 de noviembre de 2026, trae consigo un poderoso mensaje de recuerdo, compasión y responsabilidad compartida. Se inspira en el lema global "Una luz que nos une". y toma como símbolo la luz de las estrellas para representar a las personas que han fallecido en las carreteras, cuyos recuerdos, historias y amor siguen guiando a sus familias. Como años atrás, se sigue centrando en tres ejes:

- **Recordar** : Honrar las vidas, sueños e historias de quienes fallecieron o resultaron gravemente heridos.
- **Apoyar** : Acompañar a las víctimas, supervivientes y familias cuyas vidas han cambiado para siempre, recordando que nadie debe afrontar las consecuencias de un siniestro a solas.
- **Actuar** : Convertir el recuerdo en un compromiso firme para adoptar decisiones seguras y proteger cada vida en las vías.

Objetivo Cero: Los siniestros viales son evitables y no meros "accidentes", persiguiendo la meta de cero muertes en carretera que, aunque sigue lejos de alcanzarse, no es imposible.

Según los datos provisionales de la DGT, entre el 1 de enero y el 14 de octubre de 2026 se han registrado 786 siniestros mortales y 852 fallecidos en vías interurbanas en España. **El ámbito urbano** concentra aproximadamente el **65% de los accidentes con víctimas**, pero solo el 28% de los fallecidos. El 81% de las muertes en ciudad corresponden a usuarios vulnerables (peatones, motoristas, ciclistas y VMP) Este grupo nos sigue preocupando especialmente.

Estratégicamente, ACTUAMOS trabajando y colaborando con la Administración y diversas entidades para conseguir CAMBIOS en cualquiera de los aspectos psicológicos relacionados con la reducción de la siniestralidad y sus ámbitos de actuación. En nuestra lucha profesional contra la VIOLENCIA VIAL Y LA ACCIDENTALIDAD, seguimos presentes a través de la PREVENCIÓN, la INTERVENCIÓN y en el APOYO a las víctimas año tras año.

Para conseguirlo, dentro del Colegio de Psicología, desde el Área del Tráfico y la Seguridad, aportamos y desarrollamos nuestra actividad profesional en:

- Atención psicológica a víctimas y familiares
- Centros de Reconocimiento
- Cursos de Sensibilización y Reeducación de conductores
- Programas de intervención con penados por delitos contra la Seguridad Vial
- Planes municipales y Programas de Educación Vial, para todos los colectivos, incidiendo en los más vulnerables.
- Planes estratégicos de seguridad vial laboral en el ámbito de prevención de riesgos
- Planes de movilidad segura, sostenible, saludable y eficaz.
- Formación de Formadores: Cuerpos de Seguridad, docentes, profesores de Formación y de Educación Vial, etc.
- Intervención en campañas, Jornadas de concienciación, etc.
- Colaboración con los diferentes ámbitos relacionados de las administraciones públicas.

Por eso, cada año desde el Consejo General de la Psicología de España, apoyamos dicha conmemoración, que tiene como objetivo **concienciar** sobre el sufrimiento humano que causan los accidentes de tráfico y **actuar psicológicamente** para evitarlo.

LA PSICOLOGIA RECUERDA, Y POR ELLO, APOYA Y ACTUA PROACTIVAMENTE EN LA PREVENCION DE LOS SINIESTROS DE TRÁFICO.